



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ
1 **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO**
2 **CANTONAL DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, CELEBRADA EL VIERNES**
3 **28 DE JUNIO DEL DOS DIECINUEVE**

4 En la cabecera cantonal de Camilo Ponce Enríquez, a los Veintiocho días del
5 mes de Junio del 2019, siendo las nueve horas quince minutos, se instaló
6 Segunda sesión Extraordinaria del concejo Cantonal, convocada por el señor
7 Alcalde Baldor Bermeo Cabrera, con asistencia de cinco señores concejales
8 Principales; Ing. Patricia Villacís Muñoz, Sra. Katherine Estefanía Belduma
9 Mendieta, Sr. Luis Gómez Ramos, Lcda. Regina Esilda Maldonado Llanes y Sr.
10 Holter Oliberto Pesántez Loja, los mismos que han sido convocados por el
11 señor Alcalde de acuerdo al Art. 319 literal c) del Código Orgánico de
12 Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, también se
13 encontraba, los Directores Departamentales Dr. Paúl Andrade Verdugo,
14 Procurador Síndico Municipal, Arq. Manuel Cabrera, Director de Planificación
15 Territorial y Transito, Ing. Guillermo Matute, Director de Obras Públicas y la
16 Secretaria General Ab. Fernanda Aguilar Valentín quien da fe de lo actuado dio
17 a conocer el orden del día:

- 18 1. Constatación del Quórum Reglamentario
- 19 2. Instalación de la Sesión por parte del señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo
20 Cabrera.
- 21 3. Lectura Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria
22 celebrada el día lunes 17 de Junio de 2019.
- 23 4. Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la Tercera Reforma a l
24 5. a Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de Desarrollo y de
25 Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado
26 Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez.
- 27 6. Conocimiento y Declaratoria de Prioritario la Ejecución de los Proyecto
28 de Adoquinado o Pavimento Flexible en Adoquín en la calles del cantón
29 Camilo Ponce Enríquez.
- 30 7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

31
32 En este momento el señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera, puso a
33 consideración del concejo el orden del día y al no haber ninguna observación
34 se procede a dar lectura de los puntos del orden del día;

35 **PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum Reglamentario.**-----
36 La Secretaria General, constató y enunció la existencia del quórum
37 reglamentario, dando a conocer que se cuenta con la presencia de cinco
38 señores concejales por lo tanto usted puede iniciar con la sesión.

39 **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión por parte del señor Baldor**
40 **Bermeo Cabrera Alcalde del Cantón.**-----

41 El señor Alcalde Baldor Bermeo Cabrera expreso el saludo cordial a los
42 señores concejales, a los señores Directores, a la Sra. Secretaria y Pro-
43 Secretaria, a los técnicos de comunicación en la que dijo, hoy tenemos la
44 segunda sesión extraordinaria de concejo ya que la necesidad así lo amerita si
45 queremos trabajar en beneficio de nuestra ciudad, así nos tocara ya que si



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

46 queremos obtener los recursos de las regalías mineras debemos aprobar esa
47 es la razón que se les ha convocado para esta sesión extraordinaria
48 esperamos así mismo con toda la franqueza y sencillez que les caracteriza
49 apoyar ya que es urgente y necesario enviar la documentación al Banco de
50 Desarrollo y deja instalada la sesión siendo las 09h15 minutos.

51 **TERCERO PUNTO: Lectura Aprobación del Acta de la Primera Sesión**
52 **Extraordinaria celebrada el día lunes 17 de Junio de 2019**-----

53 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera en este momento puso a
54 consideración de la Sala la aprobación del Acta de la Primera Sesión
55 Extraordinaria celebrada el viernes 14 de Junio de 2019.

56

57 La Sra. concejala Ing. Patricia Villacís Muñoz, Vice Alcaldesa del Cantón
58 solicitó al señor Alcalde le conceda el uso de la palabra en la que una vez que
59 expresa el saludo cordial a los señores concejales, señores Directores, Sra.
60 Secretaria y Pro-secretaria, técnicos de comunicación y público presente dijo,
61 al no existir ninguna observación por parte de mis compañeros, mociono la
62 aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el viernes
63 14 de Junio de 2019.

64 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera, pregunta si tiene apoyo la moción
65 presentada por la Ing. Patricia Villacís Muñoz, Vice Alcaldesa del Cantón, al ser
66 apoyada por los señores concejales Sra. Katherine Belduma, Lcda. Regina
67 Maldonado, y Sr. Holter Pesántez, la moción es aprobada por mayoría por lo
68 tanto por secretaria se procede a tomar la votación del Sr. Concejales Luis
69 Gómez Ramos, quien manifiesta que salva su voto en vista que él no estuvo
70 presente en la Primera sesión Extraordinaria de concejo por encontrarme en
71 sesión en el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

72 Por secretaria se da a conocer que existe una moción presentada por la Sra.
73 concejala Ing. Patricia Villacís Muñoz, Vice Alcaldesa del Cantón en que se
74 apruebe el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 14 de
75 Junio de 2019.

76 **CUARTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la**
77 **Tercera Reforma a la Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan**
78 **de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo**
79 **Descentralizado Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez**-----

80 El señor Alcalde, señor Baldor Bermeo Cabrera dijo, doy paso al Procurador
81 Síndico para que nos dé a conocer sobre el porqué del punto, el Dr. Paul
82 Andrade, Procurador Síndico Municipal dijo, señor Alcalde muy buenos días,
83 señores concejales, compañeros funcionarios, publico presente, el día de hoy
84 señor Alcalde se encuentra en el cuarto punto del orden del día el
85 Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la Tercera Reforma a la
86 Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de Desarrollo y de
87 Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
88 cantón Camilo Ponce Enríquez, señor Alcalde y señores concejales al ser una
89 reforma de la ordenanza necesariamente de debe tratar en dos debates en



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

90 función de lo que establece el Art. 57 literal a) y el art. 322 del COOTAD, en
91 ese sentido la ordenanza en la cual se solicita la reforma es justamente la
92 ordenanza en mención, debo manifestarle que el concejo Municipal de Camilo
93 Ponce Enríquez, de fecha 23 de febrero de 2015, aprobó en segundo y
94 definitivo debate la Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de
95 Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo
96 Descentralizado Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez, con fecha 15 de
97 diciembre del 2017 fue aprobado en segundo y defectivo debate la Primera
98 Reforma a la Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de Desarrollo y
99 de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
100 del cantón Camilo Ponce Enríquez y la segunda reforma está establecida en la
101 sesión de concejo Municipal de fecha 17 de Agosto de 2018, en este contexto
102 señor Alcalde corresponde al concejo Municipal aprobar en primer debate la
103 tercera reforma antes indicada debo expresarles señor Alcalde y señores
104 concejales que el primer debate puede ser aprobado en función al informe
105 técnico presentado por el Director de Obras Publicas en función de eso mi
106 informe jurídico lo puedo dar de manera verbal, porque igual las resoluciones
107 del concejo en pleno tiene que estar respaldado con los informes técnicos, en
108 este caso es un tema técnico señor Alcalde, yo como parte Jurídica realizare
109 un proyecto de Resolución para efectos de aprobación toda vez que el tema
110 que se va a tratar el día de hoy es sumamente importante para cambio de un
111 proyecto de asfaltado para un proyecto de adoquinado, que solicita el Banco de
112 Desarrollo en este contexto señor Alcalde este es mi informe Jurídico.

113

114 El señor Alcalde dijo, ya hemos escuchado el informe del Procurador Síndico
115 ahora solicito al Director de Obras Públicas también nos dé a conocer su
116 informe.

117 El Ing. Guillermo Matute, Director de Obras Públicas dijo, gracias señor Alcalde
118 señores concejales compañeros departamentales, público presente, señores
119 concejales en cada carpeta ustedes tienen el informe técnico donde se da a
120 conocer la importancia del adoquín en las vías de regeneración urbana lo que
121 se piensa colocar son piezas de adoquín éstas son de fácil mantenimiento y así
122 mismo se daría una mejor estética en el cantón y constaría de una
123 infraestructura vial de mayor resistencia, durabilidad de bajo costo, de mayor
124 estética aquí en Camilo Ponce Enríquez, el objetivo en sí es realizar la Reforma
125 al Plan de Ordenamiento Territorial para que se ubique en vez de asfalto en
126 varias calles de Camilo Ponce Enríquez, lo que se propone es ese rubro
127 cambiar a adoquines en varias calles de Camilo Ponce Enríquez, es
128 recomendable que se ejecute la reforma al Plan de Ordenamiento Territorial
129 por cuanto la pavimentación con adoquín es una de los trabajos más rápidos y
130 de mayor durabilidad de bajo costo de mantenimiento ya que Camilo Ponce
131 Enríquez por su ubicación geográfica, tiene precipitaciones moderadas en la
132 mayor parte del cantón y es aconsejable el adoquín, señor Alcalde y señores
133 concejales.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

134 El señor Alcalde dijo ya hemos escuchado la parte técnica, está motivado su
135 informe técnico de acuerdo a lo que nosotros hemos pedido, y la idea nuestra
136 es trabajar en primera instancia en el centro Cantonal y en Shumiral, y luego
137 continuar con el mismo trato para las comunidades por más pequeñas que
138 estas sean llegar con el adoquín como es nuestro propósito, esperamos y
139 aspiramos que así sea, tenemos la plena confianza que va a ser así, pedimos
140 las debidas disculpas a las ciudadanía por la comida que nos sirven pero si nos
141 tratan bien es porque estamos haciendo las cosas bien, tienen ustedes la
142 palabra señores concejales.

143

144 El señor concejal Luis Gómez Ramos dijo, señor Alcalde si me permite el uso
145 de la palabra, siendo ofrecimiento de campaña el adoquinamiento de las calles
146 de nuestro Cantón, para embellecer a nuestros barrios a las comunidades ya lo
147 dijo el señor Alcalde por lo pronto comenzaremos por el centro urbano,
148 Shumiral y se generara más recursos para así llegar a las comunidades
149 también por más pequeñas que sean me uso señor Alcalde a su gestión como
150 siempre usted contara con mi apoyo ya que siempre va encaminado al
151 desarrollo del cantón por tal razón mociono la Aprobación en Primer Debate de
152 la Tercera Reforma a la Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de
153 Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo
154 Descentralizado Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez.

155

156 El señor Alcalde pregunto si tiene apoyo la moción presentada por el señor
157 Concejal Luis Gómez Ramos? La Sra. concejala Ing. Patricia Villacís Muñoz,
158 Vice Alcaldesa del Cantón dijo señor Alcalde si me permite, compañeros
159 concejales voy a motivar mi apoyo, con lo articulado por el señor Jurídico lo
160 cual manifiesta verbalmente de lo cual nosotros también concedores de las
161 visitas que hemos tenido por los técnicos del Banco de Desarrollo Ecuatoriano
162 la forma rápida de poder realizar los trámites administrativos y el anhelo de
163 poder tener las calles adoquinadas y en consideración al informe de la
164 Dirección de Obras Publicas en lo cual recomienda que se realice la reforma al
165 Plan de Ordenamiento Territorial con la finalidad de realizar el adoquinado de
166 las calles, felicitando a usted por cada uno de los procesos en beneficio de
167 nuestro Cantón, por lo tanto apoyo la moción presentada por el compañero
168 concejal Luis Gómez Ramos.

169

170 El señor concejal Holter Pesántez dijo, gracias señor Alcalde por permitirme el
171 uso de la palabra, permítanme expresar el saludo cordial a mis compañeros
172 concejales a los señores Directores, señora secretaria y prosecretaria, señor
173 Alcalde como no apoyar la moción del cuarto punto del orden del día si es en
174 beneficio de nuestro Cantón ya que adoquinadas las calles se verá mejor
175 nuestro Cantón, y complemento su apoyo manifestando que sería muy
176 importante que también se considerara a la única Parroquia que tiene el
177 Cantón y que es el Carmen de Pijili y que para el próximo año contemos con el



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

178 adoquinado para el desfile en el próximo año, aprovechar para felicitarle señor
179 Alcalde por el trabajo que se está realizando actualmente en la Parroquia.

180

181 La Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo, gracias señor Alcalde
182 mi apoyo también va hacer razonado primeramente permítame expresar el
183 saludo cordial a los compañeros concejales, a los señores Directores, a la Sra.
184 Secretaria, a la señora Pro-Secretaria, a los medios de comunicación un cordial
185 saludo para cada uno de ustedes, este es un punto muy importante señor
186 Alcalde donde se involucra a las 54 comunidades que tiene nuestro Cantón, yo
187 lo que si le pido a mi gente de mi cantón es que tengamos paciencia ya que
188 cuando se escucha centro cantonal y Shumiral puede decirse que solo se va a
189 trabajar en el centro cantonal pero no es así, se va a trabajar en el centro
190 cantonal, barrios y posteriormente comunidades, paulatinamente porque como
191 lo ha dicho el señor Alcalde vamos a llegar a cada comunidad en el poco
192 tiempo que tengo de tratarlo a usted y a mis compañeros concejales hemos
193 hecho un buen equipo de trabajo, nosotros no tenemos horario para trabajar
194 estamos siempre trabajando por el bien del Cantón y es digno de felicitarlo a
195 usted como a los señores Directores que al igual que usted se están
196 esforzando por sacar adelante a nuestro Cantón. Por lo tanto apoyo la moción
197 del compañero concejal Luis Gómez Ramos.

198

199 La Sra. concejala Katherine Belduma dijo, señor Alcalde, compañeros
200 concejales, señores Directores, señora Secretaria y Prosecretaria y señores
201 medios de comunicación, como no apoyar este punto si sabemos que las cosas
202 grandes empiezan en papeles y en escritorio, es digno de felicitar porque
203 muchos hemos esperado y anhelado estos cambios para camilo Ponce
204 Enríquez, la mayoría de las personas que vivimos aquí nativas o no, estamos
205 cansados del mismo lodo de siempre, somos un cantón rico en minería y
206 debemos demostrarlo con belleza, apoyo incondicionalmente muy agradecida
207 por pertenecer a este gran equipo de trabajo independientemente de donde
208 vengamos y la ideología que tengamos la decisión final es la que cuenta muy
209 agradecida también con los señores Directores que no tienen horario y me
210 siento complacida de pertenecer a este gran equipo de trabajo, y pedirles a
211 ustedes público de Camilo Ponce Enríquez que nos tengan paciencia ya que
212 como lo decía la compañera es un trabajo lento pero estoy convencida que es
213 muy seguro, a usted señor Alcalde un eterno agradecimiento por siempre
214 tomarnos en cuenta a todos incondicionalmente, agradecer a todos porque de
215 verdad hacemos un buen equipo de trabajo y lo digo públicamente y espero
216 que la confianza que se depositó en las urnas las mantengamos de eso se
217 trata. Muchísimas gracias y apoyo la moción presentada por el compañero
218 concejal Luis Gómez Ramos.

219



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

220 El señor Alcalde dijo, es verdad lo que manifiestan las compañeras concejales,
221 somos un equipo de trabajo que no se cansa de trabajar porque el beneficio es
222 para el pueblo de nuestro Cantón.

223

224 Por secretaria se da a conocer que al existir la moción presentada por el señor
225 concejal Luis Gómez Ramos, de que se Apruebe en Primer Debate de la
226 Tercera Reforma a la Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de
227 Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo
228 Descentralizado Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez. Moción que es
229 apoyada y aprobada por unanimidad.

230

Resolución No.002– E- CMGADMCPPE – 2019 – RE

231 Los integrantes del concejo Municipal de Camilo Ponce Enríquez, al Amparo de
232 las atribuciones que les concede el Art. 57, literal a; y, por Unanimidad
233 **RESUELVEN:** Aprobar en Primer Debate de la Tercera Reforma a la
234 Ordenanza para la Aprobación y Vigencia del Plan de Desarrollo y de
235 Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
236 cantón Camilo Ponce Enríquez.

237 **QUINTO PUNTO: Conocimiento y Declaratoria de Prioritario la Ejecución**
238 **de los Proyecto de Adoquinado o Pavimento Flexible en Adoquín en la**
239 **calles del cantón Camilo Ponce Enríquez-----**

240

241 El señor Alcalde, Sr. Baldor Bermeo Cabrera dijo, antes de darle paso al
242 Director de Obras Públicas, quiero expresar un cordial saludo de bienvenida a
243 los técnicos del MIES, que nos acompañan en esta mañana ya que una vez
244 que culmine la sesión saldremos a un recorrido con ellos, sean venidos y mil
245 disculpas por recibirlos de esta manera ya que nos encontramos en sesión de
246 concejo.

247

248 El Ing. Guillermo Matute, Director de Obras Publicas dijo gracias señor Alcalde,
249 Lo que les puedo dar a conocer como complemento del informe que les di a
250 conocer en el punto anterior es que se ha planificado realizar los trabajos de
251 adoquinado en los Barrios, Galo Anselmo, Nueve de Mayo, Buenos Aires, y
252 Shumiral y la calle Rubén Guerrero que es la calle del centro de Salud, eso es
253 lo que está planificado en la primera etapa se ha presentado ya el estudio, esa
254 es la prioridad por lo que se recomienda señor Alcalde.

255

256 El señor Alcalde dijo queremos también escuchar el pronunciamiento Jurídico,
257 por lo que solcito al Dr. Paúl Andrade nos dé a conocer su criterio, el Dr. Paul
258 Andrade Procurador Sindico dijo, señores concejales, compañeros, público en
259 general, efectivamente está en consideración este punto del orden del día la
260 Declaratoria de Prioritario la Ejecución de los Proyecto de Adoquinado o
261 Pavimento Flexible en Adoquín en la calles del cantón Camilo Ponce Enríquez,
262 señor Alcalde como lo habíamos conversado esa declaratoria lo podía haber



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

263 hecho usted administrativamente por la importancia del tema y por la
264 importancia de los proyectos que se van a ejecutar usted ha considerado que
265 se el concejo quien realice la declaratoria, en cuanto a la forma que se va a
266 realizar el COOTAD, el Art. 323 claramente establece que la resolución de este
267 punto se tendría que realizar en un solo debate.

268

269 El señor Alcalde dijo ya hemos escuchado tanto al Procurador Sindico como al
270 Director de Obras Públicas, queda en ustedes señores concejales la
271 aprobación de la declaratoria.

272

273 La Sra. Vice Alcaldesa del Cantón, Ing. Patricia Villacís Muñoz dijo señor
274 Alcalde si me permite el uso de la palabra reiterando el saludo cordial a cada
275 uno de los presentes mociono La Declaratoria de Prioritario la Ejecución de los
276 Proyecto de Adoquinado o Pavimento Flexible en Adoquín en la calles del
277 cantón Camilo Ponce Enríquez.

278 El señor Alcalde pregunto si tiene apoyo la moción presentada por la Ing.
279 Patricia Villacís Muñoz? El señor Concejal Luis Gómez Ramos, manifiesta el
280 apoyo a la moción, por lo tanto una vez que califica la misma se suman al
281 apoyo los señores concejales Sra. Katherine Belduma, y Sr. Holter Pesántez, la
282 Sra. concejala Lcda. Regina Maldonado Llanes dijo mi apoyo va hacer
283 razonado, señor Alcalde, compañeros, al tener solo el informe jurídico verbal,
284 me apego a la recomendación verbal dada por el Procurador Sindico y apoyo la
285 moción.

286 Por secretaria se da a conocer que ante la moción presentada por la Ing.
287 Patricia Villacís Muñoz, Vice Alcaldesa del Cantón, de que se Declare
288 Prioritario la Ejecución de los Proyecto de Adoquinado o Pavimento Flexible en
289 Adoquín en la calles del cantón Camilo Ponce Enríquez. Moción que es
290 apoyada y aprobada por Unanimidad.

291

Resolución No.003– E- CMGADMCPPE – 2019 – RE

292 Los integrantes del concejo Municipal de Camilo Ponce Enríquez, al Amparo de
293 las atribuciones que les concede el Art. 57, literal a; y, por Unanimidad
294 **RESUELVEN: Declaratoria de Prioritario la Ejecución de los Proyecto de**
295 **Adoquinado o Pavimento Flexible en Adoquín en la calles del cantón**
296 **Camilo Ponce Enríquez**

297

298 **SEXTO .- Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.-----**

299 El señor Alcalde Sr. Baldor Bermeo, manifiesta agradecerles a los compañeros
300 concejales y solamente darles a conocer que el día de ayer se planifico con el
301 gerente del BEDE el proyecto Regional de Agua Potable para San Gerardo por
302 lo tanto dentro de esta planificación que tenemos nos corresponde a nosotros
303 cumplir con algunos requisitos y ellos también se han comprometido como
304 Institución como estado en aportar con lo que nos falta, así es que una vez
305 más les demostramos que estamos trabajando para el pueblo, con esto reitero
306 el saludo para los técnicos del MIES, mil disculpas por encontrarnos así, como



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

307 una familia que nos llevamos muy bien, gracias distinguida Lorena Guillen por
308 acompañarnos, la Ing. Lorena Guillen dijo mil disculpas a ustedes por
309 interrumpirles y más bien reiterar de parte del Ministerio de Inclusión
310 Económica y Social el apoyo hacia el GAD Municipal de Camilo Ponce
311 Enríquez, el señor Alcalde agradeció y dijo gracias a todos, se clausura la
312 sesión siendo las 10H15, minutos.

313

314

315

316

317

318 S. Baldor Bermeo Cabrera
319 **ALCALDE DEL CANTÓN**

Ing. Patricia Villacís Muñoz
VICE ALCALDESA

320

321

322

323

324 Sra. Katherine Belduma Mendieta
325 **CONCEJALA**

Sr. Luis Alberto Gómez Ramos
CONCEJAL

326

327

328

329

330

331 Lcda. Regina Maldonado Llanes
332 **CONCEJALA**

Sr. Holter Pesántez Loja
CONCEJAL

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

Ab. Fernanda Aguilar V.
SECRETARIA DEL CONCEJO

343

344